

083. La Asamblea de Jerusalén

La página de los Hechos de los Apóstoles que nos narra la Asamblea de Jerusalén, es de lo más rico y trascendental de todo el Nuevo Testamento (Hechos 15,1-35). ¿Dónde reside su importancia?... Al hecho de que los Apóstoles y los demás responsables —reunidos colegialmente bajo la presidencia incuestionable de Pedro, y escuchada la Iglesia dispersa que les llevaba sus inquietudes, resuelven con plena autoridad, y dan la pauta indeclinable de lo que serán los Concilios en los siglos por venir.

¿A qué se debió todo el embrollo de la convocatoria? La Iglesia de Antioquía funcionaba espléndidamente. De ella habían partido Pablo y Bernabé para su primera misión entre los gentiles y, al volver, no acababan de contar las maravillas que Dios había obrado por ellos. El gozo de la Iglesia era incontenible.

Pero, vino la desazón. Judíos llegados de Jerusalén, aferrados a la Ley de Moisés, exigían la circuncisión y el cumplimiento de la Ley entera como condición necesaria para salvarse. Con ello, se tiraba por tierra toda la predicación de Pablo, —con otros, para consultar con los Apóstoles, que escuchan con gozo lo que cuentan Pablo y Bernabé. Pero los cristianos judíos tradicionalistas, no ceden: *-O se circuncidan esos nuevos cristianos, o no se pueden salvar.*

Toma Pedro la palabra, a favor de Pablo y contra los judíos reacios:

- ¿Por qué se empeñan en poner a prueba a Dios, queriendo imponer a los fieles venidos del paganismo una carga que ni nosotros ni nuestros padres hemos podido soportar? Nosotros, en cambio, creemos que nos salvamos por la gracia de Jesús, el Señor, y ellos, exactamente igual.

Todos callan convencidos, y es entonces cuando Pablo y Bernabé cuentan a toda la asamblea lo mismo que en la Iglesia de Antioquía: las maravillas obradas por Dios entre los gentiles que aceptaban la fe en el Señor Jesús, sin preocuparse para nada de la circuncisión ni tantas prescripciones de la Ley.

- ¿Se dan cuenta de lo que ha hecho Dios con los gentiles, y ahora nos vienen a echar todo a perder con ese aferrarse a la Ley?

Pero, faltaba el golpe más fuerte. Aunque sin la máxima autoridad de Pedro, allí estaba Santiago, el austero, el judío tradicionalista, pero que ahora ve claro, como Pedro y Pablo, que bastan sólo la fe y la gracia, y habla como no se lo podían esperar los judíos aferrados a Moisés:

“Yo pienso que no hay que crear dificultades a los paganos que se convierten. ¡Nada de circuncisión, y nada de Ley de Moisés! Aunque pasa una cosa que hay que tener en cuenta. Resulta que se convierten también muchos judíos y prosélitos de la sinagoga. Y hay cosas que, aunque no signifiquen nada para los que tienen la fe en el Señor Jesús, pueden producir inconvenientes y traer dificultades de conciencia a esos judíos y prosélitos que se convierten. Por eso, soy del parecer de escribirles que harían bien todos en abstenerse de ciertas cosas más notorias que les pueden repugnar, como son la idolatría, los matrimonios ilegales, o el comer sangre de animales estrangulados”.

Se hace en la asamblea un silencio impresionante. No lo dice Lucas, pero es posible que Santiago escuchara un gran aplauso al final de su intervención, que fue decisiva. Se acepta el parecer de Santiago —que antes había dado la razón a Pedro, porque admitió

al bautismo a Cornelio y otros paganos sin imponerles la circuncisión—, y escribe la Asamblea una especie de acta conciliar, que mandan a todas las Iglesias:

- *Hemos decidido de común acuerdo mandar a Pablo y Bernabé, con algunos otros, que les narrarán lo que hemos hecho y determinado. Porque nos ha parecido, al Espíritu Santo y nosotros, no imponer otra carga que el abstenerse de la idolatría, de comer carne de animales estrangulados y de los matrimonios ilegales. Harán muy bien en guardar estas cosas, y que les vaya bien en todo.*

Esa expresión “*Nos ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros*”, no tiene precio. Los delegados de la Asamblea se iban con esta fe, y, al llevar a las comunidades cristianas el mensaje conciliar, las llenaron de un gozo inexplicable. La fe, la gracia, el Espíritu Santo, era la única ley del cristiano.

La cuestión del judaísmo se había acabado para siempre en la Iglesia, que sería libre, santa y católica.

Sí; esta página de los Hechos de los Apóstoles ha sido trascendental.

Veinte Concilios universales se han tenido hasta ahora.

Y en todos ha habido discusiones fuertes, pros y contras, pareceres opuestos, a la vez que mucho estudio, mucha oración, mucha unión de la Iglesia entera, presente en el Concilio por sus Pastores: los Obispos de todo el mundo, reunidos bajo el que es cabeza del Colegio episcopal, el Papa, Obispo de Roma y sucesor en línea directa e interrumpida de Pedro, a quien Jesús entregó las llaves y al que le dijo: “*Eres roca, y sobre esta roca edifico yo mi Iglesia*” (Mateo 16,18)

La palabra del Concilio, convocado siempre por Pedro y aprobado siempre por Pedro, es palabra última en la Iglesia. ¿Por qué? Por eso que nos ha dicho el libro de los Hechos: “*Nos ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros*”.

Un Concilio a veces da normas transitorias, para el momento que vive la Iglesia, y que después a lo mejor pasarán, como ocurrió con la Asamblea de Jerusalén: sus prescripciones fueron temporales, mientras pasaba aquella generación de convertidos de la sinagoga.

Pero lo que queda definitivo y para siempre, es lo que enseña el Concilio con el Papa, porque eso no es más que lo enseñado y refrendado, en definitiva, por el Espíritu Santo.

Dios nos conserve la fe en nuestros Pastores, nuestros Obispos con el Papa, su cabeza visible, detrás del cual está la Persona de Jesucristo. ¿Habríamos podido soñar en una seguridad mayor?...